



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

Escuela Oficial de Idiomas Ronda



PLAN DE IGUALDAD

Escuela Oficial de Idiomas de Ronda

CURSO 2024-2025

Coordinadora: Cristina Rodríguez Mora

ÍNDICE

1. Justificación.....	3
2. Objetivos de la programación.....	3
2.1. Objetivos generales.....	4
2.2. Objetivos específicos.....	4
3. Actividades.....	5
3.1. Celebración de efemérides.....	6
3.2. Detalle de actividades a realizar y recursos a trabajar en clase.....	7
4. Justificación legal.....	11
5. Bibliografía.....	11

1. Justificación

Es indudable que nuestra sociedad ha progresado significativamente en los últimos años en cuanto a la promoción de políticas y leyes que impulsan la igualdad de género. Un ejemplo claro de esto es la creciente participación de las mujeres en ámbitos públicos como la política y en el ámbito de la investigación. Sin embargo, a pesar de este aparente avance hacia la igualdad, la realidad cotidiana nos muestra que estas leyes no han sido acompañadas por un cambio ideológico que permita la verdadera independencia y autonomía de las mujeres. Seguimos viviendo en una sociedad patriarcal donde los hombres también se ven afectados, ya que se les imponen comportamientos que a menudo son contrarios a su propia naturaleza como seres humanos. Por lo tanto, los objetivos de este proyecto de coeducación se centran en promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres, concienciar a nuestro alumnado en particular y a toda la comunidad educativa en general sobre la necesidad de erradicar estereotipos y discriminaciones, así como colaborar en la prevención de la violencia contra las mujeres.

Además de promover la igualdad de género, este proyecto también busca inculcar otros valores, como la importancia de conocer y respetar diferentes culturas para construir una sociedad más justa. La educación en general, y la enseñanza de lenguas en particular, deben estar alineadas con estos valores. Aprender y enseñar una lengua implica acercarse y respetar una cultura distinta, así como analizar los valores de nuestra propia sociedad. Al mismo tiempo, la educación debe fomentar el desarrollo de personas libres de estereotipos, respetuosas, solidarias y críticas. Las clases de lenguas son espacios abiertos a la comunicación y la expresión oral, ideales para dialogar, intercambiar opiniones y educar en la diversidad. De este interés por lo diferente, por inculcar valores de respeto e igualdad, y por la necesidad de revisar los roles de género, debe surgir un enfoque educativo con perspectiva de género.

2. Objetivos de la programación

Este plan de igualdad tiene como objetivo fomentar la igualdad de género debido a las diferencias y desigualdades existentes entre ambos géneros. Para ello, trabajaremos para

destruir cualquier discriminación o violencia de género. Entre los objetivos destacamos los objetivos generales y específicos

2.1. Objetivos generales

- Concienciar en materia de género, sobre todo revisar los roles masculino y femenino que nos limitan y dan lugar a relaciones desiguales.
- Ofrecer una educación en género como instrumento para conformar la propia identidad.
- Lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres.
- Sensibilizar a nuestros/as alumnos/as sobre la situación insostenible en cuanto a la violencia de género en la sociedad para su prevención.
- Proponer al Claustro, Consejo Escolar y a toda la Comunidad Educativa medidas que corrijan las desigualdades existentes en materia de género.
- Fomentar el pensamiento crítico y tolerante hacia la diversidad.
- Comenzar a recopilar documentación bibliográfica, medios audiovisuales y materiales didácticos para trabajar la coeducación en el aula.
- Recopilar documentación bibliográfica, medios audiovisuales y materiales didácticos para trabajar la coeducación en el aula.

2.2. Objetivos específicos

- Conmemorar las efemérides importantes en materia de género.
- Reflexionar sobre la situación de la mujer en la actualidad.
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
- Superar los estereotipos y discriminaciones sexistas.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas, con independencia de su sexo.

- Sensibilizarse con la necesidad de un reparto diferente de las responsabilidades familiares, y con la utilidad social y personal del trabajo doméstico.
- Establecer relaciones de igualdad, respeto y colaboración con los compañeros y las compañeras.
- Hacer una lectura crítica de los medios de comunicación desde una perspectiva no sexista.
- Reflexionar acerca de las situaciones de discriminación de las mujeres en los distintos ámbitos: laboral, político y social.
- Reflexionar sobre cómo ya se nos inculcan unos roles de género a través de los cuentos en la infancia y cómo estos se recuerdan a través de la música y los medios de comunicación.
- Entender cómo podemos cada uno/a de nosotros/as actuar con pequeños detalles cotidianos, como por ejemplo a la hora de comprar un juguete que no repita el encasillamiento de la mujer en las tareas del hogar y exalte las cualidades de valentía, agresividad etc. de los varones.
- Reflexionar acerca de las situaciones de discriminación de las mujeres en los distintos ámbitos: laboral, político y social.
- Educar en la no discriminación por cuestiones de raza, género, identidad u orientación sexual.

3. Actividades

La coordinadora del Plan de Igualdad recibirá formación a lo largo del curso sobre cuestiones relativas a la igualdad de género. Con el fin de estar bien formada en la materia, asistirá a la reunión de coordinadores/as de Igualdad que tendrá lugar en el CEP de Ronda. Esta y otras acciones formativas serán esenciales para inspirar las acciones que luego se llevarán a cabo en la E.O.I. Ronda.

Las actividades que se proponen en nuestra escuela este año se llevarán a cabo a lo largo del curso, a nivel de aula, de centro y de comunidad educativa, en función de lo que se proponga

y acuerde. Por otro lado, todas las actividades pueden verse modificadas por las propuestas que se vayan haciendo desde los diferentes organismos públicos teniendo en cuenta que están estrechamente vinculados a nuestro plan. Este proyecto y la programación de actividades es un documento vivo, abierto y flexible, por lo que los cambios que se realizarán a lo largo del curso serán recogidos en la memoria final.

La propuesta de este proyecto tiene como objetivo despertar en el alumnado una toma de conciencia crítica hacia los roles femeninos y masculinos tradicionales y con los que hemos convivido desde nuestra infancia, para fomentar la realización individual de la personalidad basándonos en la pluralidad y en el respeto no sólo del género, sino también de la identidad sexual, que en la actualidad, constituye un debate social de gran relevancia.

Nuestras clases se convierten en el lugar perfecto para derribar los muros de los estereotipos comunes en nuestro día a día, abriendo paso a la diversidad que busca complementar el desarrollo cognitivo del alumnado.

3.1. Celebración de efemérides.

Estas son las efemérides que celebraremos a lo largo del curso con actividades de coeducación. Algunas de ellas están relacionadas directamente con la igualdad de género y otras se pueden llevar a cabo con perspectiva de género.

- 15 de octubre: DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES
- 25 de noviembre: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER
- 30 de enero: DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ
- 11 de febrero: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA
- 19 de febrero: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA EN EL DEPORTE
- 28 de febrero: DÍA DE ANDALUCÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
- 8 de marzo: DÍA DE LA MUJER

- 17 de mayo: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA.

3.2. Detalle de actividades a realizar y recursos a trabajar en clase

En este punto se van a detallar las propuestas de las posibles actividades que se realizarán a lo largo del curso. Destacar que el profesorado podrá realizar a nivel de aula cualquier otra actividad que crea conveniente, informando a la coordinadora de este plan, para plasmar las actividades en la memoria final. La propuesta recoge actividades tanto físicas que tendrán lugar en el centro o en salidas al exterior si la situación lo requiere, como actividades digitales que podrán llevarse a cabo en formato no presencial, para así adaptarnos al alumnado que por razones no puedan asistir al centro. No obstante, en la página oficial de la Escuela, podrá consultarse las diferentes actividades realizadas.

- **DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES** (15 de octubre).

Se propone explicar brevemente qué es el Día Internacional de las Mujeres Rurales y su importancia. Además proyectaremos a nivel de aula un video corto de las mujeres rurales en diferentes países teniendo en cuenta el idioma que se imparte.

Más adelante se dividirá el alumnado en grupos pequeños o incluso por parejas. Cada equipo deberá investigar sobre el papel de las mujeres rurales en esa región, sus desafíos y contribuciones. Pueden usar internet para buscar información. Acabaremos la actividad con una puesta en común sobre la información encontrada como si fuera una mediación.

Otra de las actividades que se propone es escribir una carta imaginaria desde la perspectiva de una mujer rural de la región que investigaron. Deben describir su vida diaria, sus objetivos en la vida y desafíos. Más adelante y como cierre de la actividad, organizaremos un debate en clase sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres rurales, acompañado de una reflexión personal sobre lo que han aprendido y cómo pueden apoyar a las mujeres rurales en su comunidad.

- **DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

El 25 de noviembre tendrá lugar un lunes. Para esta efeméride se prevé realizar una infografía interactiva con el título de “Violencia oculta” en el que se pondrá en manifiesto la visibilización de los diferentes tipos de violencia de los que pueden ser víctima las mujeres. Para ello, se propone redactar unos textos explicativos, en los respectivos idiomas que se imparten en el centro, por parte de nuestro alumnado, así como ejemplos concretos de violencia que serán recopilados en una infografía interactiva multilingüe. Además en el Rincón Violeta del Centro, se publicará material y se expondrá una serie de fotografías/símbolos que reflejen los distintos tipos de violencia hacia la mujer o las consecuencias de la violencia física y psicológica hacia la mujer. También se invitará al alumnado a una merienda de convivencia con el fin de crear vínculos entre los diferentes grupos.

- **DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ** (30 de enero)

Se propone diseñar posters y murales con mensajes de paz y no violencia. Estos pueden exhibirse en la escuela para inspirar a toda la comunidad educativa. Además se prevé crear contenido para una campaña de concienciación en redes sociales, utilizando hashtags y mensajes clave para difundir la importancia de la paz y la no violencia. Para ello, la coordinadora creará un Padlet en el que cada grupo podrá compartir el resultado.

Además, organizaremos un acto en el que los estudiantes puedan leer manifiestos o discursos sobre la paz y la no violencia. Esto puede ser una oportunidad para que expresen sus pensamientos y sentimientos sobre el tema.

- **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA** (11 de febrero).

Nos pondremos en contacto con institutos de la zona para llevar a cabo una actividad conjunta en el centro, que consistirá en invitar alumnas a nuestra escuela donde demostrarán experimentos creados por ellas mismas. Se fomenta con esta actividad la participación con otros centros educativos, así como la visibilización de prácticas educativas impartidas por mujeres.

- **DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA EN EL DEPORTE** (19 de febrero).

A nivel de aula, se propone seleccionar artículos, ensayos o testimonios sobre el impacto de la homofobia en el deporte en función del idioma. El alumnado puede leer y analizar estos textos en clase, discutiendo sus impresiones y reflexiones, haciendo un debate en clase.

A nivel de claustro se propone diseñar pósters y murales con mensajes de inclusión, respeto y tolerancia en el deporte (puede tratarse de infografías o recortes en cartulinas como el profesorado vea oportuno). Estos pueden exhibirse en la escuela para inspirar a toda la comunidad educativa.

- **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER** (8 de marzo).

Realización de un Podcast con el que se pretende homenajear a nuestras mujeres andaluzas en el que se expondrán datos y curiosidades sobre sus vidas en los diferentes idiomas. El Podcast será difundido en los diferentes medios de difusión de la escuela, con el fin de fomentar la visibilidad.

También se animará a la comunidad educativa a llevar alguna prenda morada, tal y como marca la tradición de esta efeméride. Se referirá al alumnado a las páginas web oficiales y actualizadas de la efeméride.

- **DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA** (17 de mayo)

Dado que muchos cursos de certificación terminan su periodo lectivo a finales de mayo, se propondrán actividades relacionadas con las diferentes identidades y orientaciones sexuales a lo largo del mes de mayo. Teniendo en cuenta que junio es un mes de pruebas finales y de certificación no se podrá llevar a cabo actividades relacionadas con este punto. No obstante, la coordinadora se pondrá en contacto con la asociación de Serranía Diverxa para concretar alguna actuación o actividad conjunta en la escuela.

Además de estas actividades, se publicará en el tablón de igualdad información sobre el nuevo número gratuito 028 para consultas por LGTBIfobia.

4. Justificación legal

- Artículos 14 y 19 de la Constitución
- II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2005, BOJA nº 227, de 21 de noviembre de 2005).
- Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar.
- Decretos 327/2010 y 328/2010, de 13 de julio (Decretos + aclaraciones a los Decretos, publicadas en la web de la Consejería de Educación).
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 12 /2007, de 26 de Noviembre, para la promoción de la igualdad de Género en Andalucía.
- Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de Género.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de Diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de Género.
- II Plan de Igualdad 2016-2021, Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía.
- Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.

5. Bibliografía

- García Márquez, Andrea (2008). Cuadernos de Educación No Sexista nº 22. (Instituto de la Mujer – Ministerio de Igualdad)

- Publicidad y Cultura de Paz. Grupo de Investigación: Comunicación y Poder – Universidad de Málaga
- Promoviendo la Igualdad: Recursos con Enfoque de Género. Instituto de la Mujer – Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
- Babette, Cole. (1998). *El Príncipe Ceniciento*. Madrid: Destino.
- Barragán Medero, Fernando. (2005). *Violencia, Género y Cambios Sociales: Un programa educativo que sí promueve las relaciones sociales*. Málaga: Ediciones Algibe
- CEP de Ronda
- Chaves Carrasco, M^a Irene (sin fecha). *Guía para el uso no sexista del lenguaje*. Madrid: Federación de Mujeres Jóvenes. Disponible el 13 de mayo 2010 en: <http://mujeresjovenes.org/upload/lenguajenosexista.pdf>
- Puleo, Alicia H. (2008). *El reto de la igualdad de género*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Rodríguez Sánchez, Sibisse. (sin fecha). *Las decisiones de Sandra*. Madrid: Federación de Mujeres Jóvenes. Disponible el 12 de mayo de 2010 en: http://www.educarenigualdad.org/Upload/Mat_202_LAS_DECISIONES_DE_SANDRA.PDF
- Turín, Adela. (2001). *Arturo y Clementina*. Barcelona: Lumen.
- USTEA Málaga.

[1] Todas las actividades se llevarán a cabo en la lengua que el alumnado esté aprendiendo.